MODALIDAD HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR

VERIFICACION NATURALEZA Y CAPACIDAD JURIDICA

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE LA CUENCA DEL RIO DAGUA (ZONA MEDIA Y ALTA)
NIT. 835001125-6

Nº	Requisito	Aporta	No Aporta	No Aplica
a.	Identificación del Representante Legal y/o Apoderado: fotocopia legible del documento de identificación (cedula de ciudadanía, cedula de extranjería o pasaporte vigente) de su representante legal o apoderado, según corresponda. En caso de que la documentación sea presentada a través de apoderado especial, el interesado deberá aportar el poder debidamente autenticado.	X		
b.	Certificado de Existencia y Representación Legal o documento equivalente con el cual acredite la personería jurídica, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la fecha de firma del contrato de aporte.	X		
c.	Certificado de aportes de seguridad social y parafiscales, Articulo 50 de la ley 789 de 2002, ley 828 de 2003 y la ley 1150 de 2007	X		
d.	Registro Único Tributario - RUT	X		
e.	Certificación de reconocimiento de la personería Juridica vigente o reconocimiento para pertenecer al Sistema Nacional de Bienestar Familiar expedida por la Dirección Regional competente del domicilio de la entidad, con fecha de expedición no mayor a tres (3) meses anteriores a la fecha de cierre para la presentación de la manifestación de interés	X		
f.	Consulta certificada de Antecedentes Disciplinarios del Representante Legal y de la persona jurídica (con el NIT) expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X		
g.	Consulta certificada de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal del Representante Legal y de la persona jurídica (con el NIT) expedido por la Contraloría General de la Republica	X		

PUBLICA

h.	**Consulta certificada de Antecedentes judiciales del Representante Legal expedido por la Policía Nacional**	X		
i.	**Consulta del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC – de la Policía Nacional del Representante Legal**	X		
j.	**Formato de Autorización consulta de Inhabilidades por delitos Sexuales del Representante Legal, firmado; y consulta certificado de Inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes del Representante Legal**	X		

OBSERVACIONES: después de haber verificado cada uno de los documentos que se señalan en la lista de chequeo contenida en el instructivo enviado por la Sede Nacional, se **CONCLUYE** que, la **CONSEJO CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE LA CUENCA DEL RIO DAGUA (ZONA MEDIA Y ALTA) NIT. 835001125-6, CUMPLE** con los requisitos jurídicos exigidos para contratar con el ICBF

Para Constancia se expide el Dia Dieciocho (18) de Marzo de 2020

ESPERANZA CLAUDIA BRAVO
Coordinadora Grupo Jurídico
ICBF Regional Valle

Aprobó: Esperanza Claudia Bravo – Coordinadora Grupo Jurídico.
Control de Legalidad: Esperanza Claudia Bravo – Coordinadora Grupo Jurídico.
Revisó: Esperanza Claudia Bravo – Coordinadora Grupo Jurídico.
Proyectó: Juan Manuel Rojas – Abogado Grupo Jurídico.
JM

PUBLICA